

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

8655 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo Secretaria General Servicios Territoriales en Lleida de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, de las instalaciones de la red de suministro de gas natural en MOP 0'4 bar, mediante una planta satélite de GNL, en el término municipal de Aitona (DICT 25-00001725-2015).*

La solicitud se somete al trámite de información pública de acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio (Boletín Oficial del Estado de 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (Boletín Oficial del Estado de 31.12.2002).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A.

Objeto: obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, de las instalaciones de la red de suministro de gas natural en MOP 0'4 bar, mediante una planta satélite de GNL, en el término municipal de Aitona.

Presupuesto: 411.760,93 euros.

Características principales de la instalación:

Módulo de regasificación.

Capacidad de almacenamiento de GNL: 30 m³.

Capacidad de gasificación máxima: 7.830 Nm³/ día.

Presión normal de servicio de almacenamiento de GNL: 4 bar.

Presión de suministro de GN a la red de distribución: 4 bar - 0'4 bar.

Temperatura de suministro de GN: 0-20° C

Red de distribución del término municipal de Aitona.

La instalación estará formada por cuatro tipos de tuberías.

Longitud: 876 m, 14 m, 1.547 m y 1.902 m.

Diámetro: 160 mm, 110 mm, 90 mm y 63 mm, respectivamente.

Material: Polietileno.

Presión máxima de servicio: 0'4 bar.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Empresa y Empleo de Lleida, av. del Segre, núm. 7, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 26 de febrero de 2015.- El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Octavi Miarnau Roca.

ID: A150010454-1